Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 1 de 9

Código 12130

Bogotá, D.C., 08 de julio de 2024

Señores:
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Atte. Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Correo electrónico: asobenbogota@yahoo.es - jardinvillamary@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del supervisor al asociado en el marco del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024.

Respetado Señor,

En el marco del Convenio de Asociación **No. 7626 de 2024**, suscrito el día veintiséis (26) de abril de la presente anualidad, entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN, me permito requerirlo, para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1 OBJETO CONTRACTUAL

"*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil*."

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del citado convenio se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de dicho convenio:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 2 de 9

a. Familia Comunidad y Redes
b. Salud y Nutrición
c. Proceso Pedagógico
d. Ambientes Educativos y Protectores
e. Área de Gestión Ambiental
f. Talento Humano
g. Gestión Administrativa

Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en los Anexos Técnicos y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

2. HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

En visita realizada por la supervisión el día doce (12) de junio de 2024 al Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary para verificar de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente de Salud y Nutrición, se observó lo siguiente:

Al hacer la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos de mayo de 2024, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así:

- Lechuga (31/05/2024 - Menú 20): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 1056 gramos (2,2 libras), para la preparación "ensalada de tomate y lechuga" hay registro de ingreso y salida de 1000 gramos (2 libras), presentando un faltante de 56 gramos (0.12 libras).
- Pepino cohombro (28/05/2024 - Menú 17): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 3097 gramos (6.2 libras), para la preparación "ensalada de pepino, tomate y cilantro" hay registro de ingreso y salida de 3000 gramos (6 libras), presentando un faltante de 97 gramos (0.2 libras).
- Yuca (24/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 4163 gramos, para la preparación "yuca cocida" y presentaron ingreso y salida de 7 libras (3500 gramos), presentando un faltante de 663 gramos (1.3 libras).
- Hígado de res:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 3 de 9

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 5060 gramos, para la preparación "hígado de res en trozo encebollado" y presentan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), presentando un faltante de 60 gramos

31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 5290 gramos (10.58 libras) para la preparación "Goulash de hígados de res" reportan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), con un faltante de 290 gramos.

- Carne de res:

 24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 152 gramos, para la preparación "sopa de patacón" y presentan disponibilidad y salida de 150 gramos.

 27/05/2024 - Menú 16, asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 157 gramos para la preparación "sopa de arracacha" reportan disponibilidad y salida de 100 gramos.

 30/05/2024 - Menú 19, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de fideos" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos.

 (31/05/2024 - Menú 20), asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de sancocho" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos.

- Arroz:

 24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 2432 gramos, para la preparación "arroz con pimentón" y presentan disponibilidad y salida de 2000 gramos, (27/05/2024 - Menú 16), asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 2518 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2000 gramos.

 28/05/2024 - Menú 17, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con zanahoria" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

 31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

- Pan blandito (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Pan blandito" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 4 de 9

- Croissant (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Croissant" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades.

Teniendo en cuenta lo anterior y como consta en el acta de verificación de fecha doce (12) de junio de 2024, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas teniendo en cuenta los instructivos de abastecimiento de alimentos y planificación alimentaria que incluyen los procesos de compra, recepción y preparación de alimentos.

- INSTRUCTIVO COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR OPERADORES, Código INS-PSS-018, Versión 2.
- INSTRUCTIVO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-012, Versión 2.
- INSTRUCTIVO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-014, Versión 3.

3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

Se adjunta Instrumento de Verificación No. 2 del componente Salud y Nutrición del 12 de junio de 2024.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, los compromisos presuntamente incumplidos por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7626-2024

*"**CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 5 de 9

3.1 Compromisos del Asociado.

(…)

<u>3.1.2 Compromisos Generales del Asociado</u>:

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.

<u>3.1.3 Compromisos Específicos del Asociado</u>:

(…)

3.1.3.2 Compromisos Componente Salud y Nutrición

(…)

8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.

13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social."

5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018[1] y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

[1] *"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 6 de 9

Se informa al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del convenio

Elaboró: Martha Adriana Villarreal Másmela - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Andrea Paola Gaona Prado - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Andrea del Pilar Arias – Subdirección para la Infancia
Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Subdirección para la Infancia
Aprobó: Adriana González Gomez – Subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 7 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024108629

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

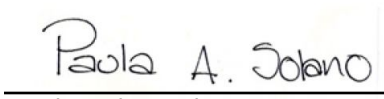
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402 Creación: 2024-07-08 16:59:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-11 08:56:16

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



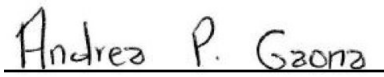
Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocio Quiñones Toledo



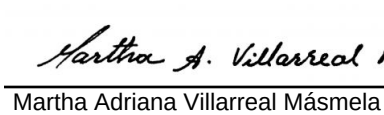
ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024108629

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402 Creación: 2024-07-08 16:59:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-11 08:56:16

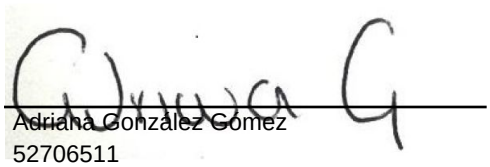
Escanee el código para verificación

Firma: CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO



CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
79657202
cpolanco@sdis.gov.co
Subdirector Local (E)
Subdirección Local para la Integración Social de Engativá

Aprobación: Adriana González Gomez



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea del Pilar Arias



Andrea del Pilar Arias Ramírez
53907514
AAriasR@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402
2024-07-11T08:56:18-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024108629

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240708-165946-b58ea4-35304402 Creación: 2024-07-08 16:59:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-11 08:56:16

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-08 17:00:02 Lec.: 2024-07-08 18:19:29 Res.: 2024-07-08 18:20:10 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-08 18:20:10 Lec.: 2024-07-09 06:36:37 Res.: 2024-07-09 06:36:45 IP Res.: 181.59.2.255
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-09 06:36:45 Lec.: 2024-07-09 06:37:27 Res.: 2024-07-09 06:37:36 IP Res.: 181.237.15.68
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-09 06:37:36 Lec.: 2024-07-09 08:27:55 Res.: 2024-07-09 08:28:00 IP Res.: 191.95.167.71
Revisión	Andrea del Pilar Arias Ramírez AAriasR@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-07-09 08:28:00 Lec.: 2024-07-10 15:55:09 Res.: 2024-07-10 15:55:20 IP Res.: 179.19.12.109
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-10 15:55:20 Lec.: 2024-07-10 17:04:02 Res.: 2024-07-10 17:04:26 IP Res.: 191.156.227.55
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-10 17:04:26 Lec.: 2024-07-10 17:49:45 Res.: 2024-07-10 17:49:53 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO cpolanco@sdis.gov.co Subdirector Local (E) Subdirección Local para la Integración S	Aprobado	Env.: 2024-07-10 17:49:53 Lec.: 2024-07-11 08:56:12 Res.: 2024-07-11 08:56:16 IP Res.: 190.27.225.68

COMUNICACIÓN 7626-2024 REQUERIMIENTO S2024108629 DEL 08/07/2024

Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Jue 11/07/2024 9:38

Para:asobenbogota@yahoo.es <asobenbogota@yahoo.es>;jardinvillamary@gmail.com <jardinvillamary@gmail.com>
CC:Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>;Andrea Paola Gaona Prado <agaonap@sdis.gov.co>;Carlos Alberto Polanco Bejarano <cpolanco@sdis.gov.co>;Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (332 KB)

7626-2024 REQ S2024108629 CSYN.pdf;

Señor:
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

De manera atenta me permito comunicar requerimiento S2024108629 del 08 de julio de 2024, emitido dentro del Convenio de Asociación 7626-2024, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 20181 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	**No. DE ACTA**
7626-2024	25 / 4 / 24	17 / 5 / 24	6 / 12 / 24	2

FECHA DE LA VISITA	**HORA DE INICIO**	**PERIODO VERIFICADO**	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
12 / 6 / 24	9:00 a. m.	MAYO 2024	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	**LOCALIDAD**
CALLE 67A No 110B - 25	Engativá

BARRIO	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
SAN ANTONIO	(601) 9427595	jardinvllamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	**CAMINADORES**	**PÁRVULOS**	**PRE JARDÍN**	**JARDÍN**
NA / NA / NA	NA / NA / NA	59 / NA / NA	68 / NA / NA	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

13 (C2) ¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?

SAT

A. Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna? — NA

B. ¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS? — SI

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
En el periodo verificado no se realizo toma de medidas antropométricas						

C. ¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS? — NA

D. ¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS? — SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
No reporta	NA	NA	NA

E. ¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"? — SI

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	No Aplica	
Infantómetro	NO	No Aplica	
Balanza de pie	SI	BUENO	Presenta recibo de compra del 29 de julio de 2023
Tallímetro	SI	BUENO	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

15 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A. Observación: El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. — NA

B. ¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____. — NA

14. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

AM

A. ¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta? — SI

B. ¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto. — NO

C. ¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria? — SI

D. ¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos? — NV

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

15. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

NA

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?

NA

Fecha de Entrega: NA **Fecha de cubrimiento:** NA.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	**NA**
Caminadores	NA	**NA**
Párvulos	NA	**NA**
Prejardín	NA	**NA**
Jardín	NA	**NA**
Total	NA	**NA**

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS?

NA

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1:	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2:**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?

NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?

NA

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?

NA

Fecha de Entrega: NA Fecha de cubrimiento: NA.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	**NA**
Caminadores	NA	**NA**
Párvulos	NA	**NA**
Prejardín	NA	**NA**
Jardín	NA	**NA**
Total	NA	**NA**

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	NA
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	NO
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	NO
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SI

Proveedores:

AGROPOLITANA

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SI

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **NA**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio					
Profesionales en atención a la primera infancia					
Auxiliares de atención a la primera infancia					
Auxiliar de Servicios Generales					
Manipulador de Alimentos					
Auxiliar Administrativo					

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **NV**

SI ☐ NO ☐

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **NV**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **NV**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **NV**

SI ☐ NO ☐

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Subsanó la observación relacionada con los Conceptos Sanitarios de proveedores y vehículos, se encontraron legibles y completos.
Subsanó la observación relacionada con el tallímetro, debido a que cuenta con la ficha técnica completa..

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

El suscrito representante legal y responsable del servicio del jardín infantil Villa Mary manifiesta TOTAL INCORFORMIDAD por la proyección del requerimiento en los términos y análisis de cantidades como la misma interventoría informa cantidades superiores en algunos alimentos y en otros hubo faltantes de SIMPLES GRAMOS, teniendo en cuenta que el inicio de actividades fue traumático, en la cual nos informaron el DIA 23 DE MAYO HORA 10: 10 P.M.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Seguimiento a la cobertura y a la asistencia (matriculados y asistencia) y 9.1.3.6 compromisos componente talento humano: no aplica, teniendo en cuenta que la verificación se realizó de manera virtual.
Calificación NV: No verificado

14 C. Se evidenció que se realizó compra de queso y huevos, al proveedor de carnes el cual presenta concepto sanitario con línea de intervención, de expendio o almacenamiento de carnes y/o productos cárnicos comestibles, vísceras, pescado.

Se recomienda adquirir alimentos a proveedores cuyos conceptos sanitarios tengan la línea de intervención acorde con los productos solicitados.

Verificación de alimentos:
Presenta observación a mejorar debido a que no hay coincidencias entre algunas facturas y los formatos control de recepción, entradas y salidas; por ejemplo:
Avena, en factura registran 2x250g, en recepción, entradas y salidas 2 x 500g.
Mogolla: en factura registran 80und, en recepción, entradas y salidas 120und.
Uva: en factura registran 9Lb, en recepción, entradas y salidas 10 Lb.
plátano hartón maduro en factura registran 23Lb, en recepción, entradas y salidas 24Lb
Plátano hartón verde registran en factura 17 lb, en recepción, entradas y salidas 16Lb.
Arracacha en recepción =4000g- facturados=4500g
Plátano harton verde recepción 800g facturados 8500
papaya en recepción 19000g factura 20500g

De otra parte, se evidenció que el proveedor no registra correctamente las unidades de medida, de manera que coincida con los gramajes registrados en los formatos; ejemplo: galletas, pan y leche entera.
Se recomienda prestar atención y recomendar al proveedor el adecuado registro en las facturas de los productos que se adquirieron.

Verificación de elementos de aseo institucional y de aseo personal colaboradoras y colaboradores: presentaran saldos para ejecutar en el mes de junio.

* REQUERIMIENTO:
Se proyecta requerimiento, debido a que, en la verificación realizada, se evidenció que adquirieron alimentos en cantidad menor a la establecida de acuerdo con la minuta patrón, el análisis nutricional y la asistencia de los participantes, de los menús 15,16,17,18,19 y 20, así:
Lechuga: se requería para cubrir asistencia 1056g /2,1 Lb y se recibió (formatos y factura) 1000g /2 lb pendiente 56g /0,12lb
Pepino: se requería para cubrir asistencia 3097g / 6,2 lb y se recibió (formatos y factura) 3000g/ 6Lb pendiente 97g /0,2 lb
Zanahoria: se requería para cubrir asistencia 8087g/ 16,2 Lb y se recibió (formatos y factura) 8000g/ 16Lb pendiente 87g/0,17 Lb
yuca: se requería para cubrir asistencia 11097g/ 22,2 Lb y se recibió (formatos y factura) 11000g /22 Lb pendiente 97g /0,2 lb
hígado de res: se requería para cubrir asistencia 10350g/20,7lb y se recibió (formatos y factura) 10000g/20 Lb pendiente 350g /0,7 Lb.
carne de res: se requería para cubrir asistencia 629g/ 1,3Lb y se recibió (formatos y factura) 500g/1 Lb pendiente 129g/0,3Lb.
arroz: se requería para cubrir asistencia 13583g /27,2Lb y se recibió (formatos y factura) 13000g/26Lb pendiente 583g/1,2Lb
Para el día 24-05-2024 se requerían 111 Croissant y en formatos se manejaron 100 unidades.
Para el día 24-05-2024 se requerían 111 pan blando y en formatos se manejaron 100 unidades.

Se recomienda contar con la cantidad de materia prima requerida, para cubrir la asistencia del día.

Esta visita generó requerimiento: SI _X__ NO __

Se proyecta requerimiento, debido a que, en la verificación realizada, se evidenció que adquirieron alimentos en cantidad menor a la establecida de acuerdo con la minuta patrón, el análisis nutricional y la asistencia de los participantes, de los menús 15,16,17,18,19 y 20, así: *

Anexos: documentos y número de folios

1 formato anexo de conceptos sanitarios de proveedores.
1 formatos de verificación de compra de alimentos y elementos de aseo.

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: Responsable del servicio	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7626-2024	MAYO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE92946	24/05/2024	ABARROTES	No se tiene en cuenta por compra superior a lo requerido: 1 Azúcar x 500g 1 Chocolate x 500g 1 sal x 500g No se tiene en cuenta por no contar con la unidad de medida: 5 galletas crakeña x 6 tacos
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE92961	24/05/2024	ABARROTES	Se tiene en cuenta los alimentos y las cantidades registradas.
MEGAMERCADO LA DESPENSA LTDA	RC 638	30/05/2024	PANADERIA	Se tiene en cuenta los alimentos y las cantidades registradas, presentó certificado especificando la descripción del producto y la unidad de medida.
FRIGO ORIENTE EL MINUTO SAS	FEV A 339	29/05/2024	CARNICOS	No se tiene en cuenta debido, a que se facturó más de lo reportado en los formatos control y más de lo requerido por asistencia: 1 cubeta de huevos
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	FEV 1829	29/05/2024	FRUTAS Y VERDURAS	No se tiene en cuenta debido a que en los formatos no se dio ingreso: 1 banano libra 2 mango libra 2 manzana libra 2 patilla libra
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	FEV 1829	29/05/2024	FRUTAS Y VERDURAS	1 arveja verde libra 500g arracacha 500g plátano verde 2 manzana libra 6 maracuya libra 3 papaya libra / 6 granadilla libra
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE 93211	29/05/2024	LACTEOS	No se tiene en cuenta por compra superior a lo requerido: 2 cajas de leche San Mateo entera sixpack. (presentaron certificación especificando la unidades de medida) No se tiene en cuenta por compra demás: 1 Kumis Bolsa x 1000 cc

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO…	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO…	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7626-2024	MAYO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMNISTROS S.A.S	**FE 670**	**22/05/2024**	Aseo Institucional. No se tiene en cuenta, debido a que es un elemento que no se encuentra requerido en el anexo técnico 1 alcohol al 70% x 3600 ml No se encuentra en la herramienta control. 1 clorox x 20 litros
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMNISTROS S.A.S	**FE 666**	**22/05/2024**	Aseo colaboradoras y colaboradores: No se tiene en cuenta,debido a que facturaron más de lo que ingresó de acuerdo con la herramienta control 52 batas desechables x unidad

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ANEXO : CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	E&E INSTITUCIONALES S.A.S	830115508-5	FAVORABLE	AS06C003133	22 DE ENERO DE 2024	ABARROTES	WZI 143	LACTEOS	FAVORABLE	1 DE NOVIEMBRE DE 2023	
2	MEGAMERCADO LA DESPENSA LTDA	900128503-9	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	AS05N003883	22 DE NOVIEMBRE DE 2023	ABARROTES	WNO 618	ABARROTES	FAVORABLE	7 DE JULIO DE 2023	
3	AGROPOLITANA	900539884-3	FAVORABLE	SA03S001652	23 DE FEBRERO DE 2023	FRUTAS VERDURAS	ETM 544	FRUTAS VERDURAS	FAVORABLE	11 DE SEPTIEMBRE 2023	
4	FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A	901575354-3	FAVORABLE	AS21N007144	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CARNICOS	SMP 734	CARNICOS	FAVORABLE	6 DE FEBRERO DE 2024	

JARDÍN INFANTIL : VILLA MARY

FECHA DE LA VISITA: 12 DE JUNIO DE 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACION, ASIGNACION Y PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO INSTITUCIONAL FORMATO: SEGUIMIENTO MENSUAL A LA ASISTENICIA	Código: F-PS-CI-01 Versión: 0 Fecha: MEMO INT-38523-17/06/2015 Página: 1 de 1

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: COFINANCIADO VILLA MARY **OPERADOR:** ASOBEN

COBERTURA PROGRAMADA	127	MES DE REPORTE	MAYO	FECHA DE REPORTE	04 JUNIO DE 2024

USUARIOS NIÑOS - NIÑAS	COBERTURAS AUTORIZADAS	MATRICULADOS	PRIMERA SEMANA					SEGUNDA SEMANA					TERCERA SEMANA					CUARTA SEMANA					QUINTA SEMANA				
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
																						24	27	28	29	30	31
SALA MATERNA	0	0																									
CAMINADORES	0	0																									
SUBTOTAL MATERNAL	0	0																									
PARVULOS	59	55																				49	51	51	51	51	51
PRE JARDIN	68	67																				62	64	65	64	65	65
JARDIN	0	0																									
SUBTOTAL	127	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	115	116	115	116	116
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS	127	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	115	116	115	116	116

TOTAL DIAS EN EL MES: 6 PROMEDIO DE ASISTENCIA: 36 PORCENTAJE: 29%

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Revisó
Diana Ramirez
Técnico SIRBE
04/06/2024

CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO (E)
SUBDIRECTOR LOCAL

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	EQUIPO DE COBERTURAS Y SEGUIMIENTO A METAS	LINA MARIA SANCHEZ ROMERO	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
CARGO	EQUIPO DE COBERTURAS Y SEGUIMIENTO A METAS	SUBDIRECTORA PARA LA AINFANCIA	DIRECTORA TERRITORIAL LIDERESA DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Powered by CamScanner

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No.70-61 Teléfono 3124714926 Bogotá D.C.

Bogotá, D.C., 11 de julio de 2024

Fecha: 2024-07-11 15:01:18
Radicado: E2024033179
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remitente: ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Destino: CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
Numero Folios: Anexos: 0

DOCTOR
CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO (E)
Subdirección Local de Engativá
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Requerimiento radicado No. S2024108629 fecha 8/7/2024 del supervisor al asociado en el marco del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024.

Respetado Doctor

En el marco del Convenio de Asociación **No. 7626 de 2024**, suscrito el día veintiséis (26) de abril de la presente anualidad, entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN, me permito requerirlo, para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

En visita realizada por la supervisión el día doce (12) de junio de 2024 al Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary para verificar de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente de Salud y Nutrición, se observó lo siguiente:

Al hacer la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos demayo de 2024, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a larequerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menúscon relación al reporte de asistencia presentado, así:

- Lechuga (31/05/2024 - Menú 20): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, totalasistentes 116, requerían 1056 gramos (2,2 libras), para la preparación "ensalada de tomate y lechuga" hay registro de ingreso y salida de 1000 gramos (2 libras), presentando un faltante de 56 gramos (0.12 libras).
- Pepino cohombro (28/05/2024 - Menú 17): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 3097 gramos (6.2 libras), para la preparación "ensalada de pepino, tomate y cilantro" hay registro de ingreso y salida de 3000 gramos (6 libras), presentando un faltante de 97 gramos (0.2 libras).
- Yuca (24/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 4163 gramos, para la preparación "yuca cocida" y presentaron ingreso y salida de 7 libras (3500 gramos), presentando un faltante de663 gramos (1.3 libras).
- Hígado de res:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 5060 gramos, para la preparación "hígado de res en trozo encebollado"y presentan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), presentando un faltante de 60 gramos
31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 5290

gramos (10.58 libras) para la preparación "Goulash de hígados de res" reportan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), con un faltante de 290 gramos.

- Carne de res:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 152 gramos, para la preparación "sopa de patacón" y presentan disponibilidad y salida de 150 gramos.
27/05/2024 - Menú 16, asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 157 gramos para la preparación "sopa de arracacha" reportan disponibilidad y salida de 100 gramos.
30/05/2024 - Menú 19, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de fideos" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos.
(31/05/2024 - Menú 20), asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de sancocho" reportandisponibilidad y salida de 150 gramos.

- Arroz:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 2432 gramos, para la preparación "arroz con pimentón" y presentan disponibilidad y salida de 2000 gramos, (27/05/2024 - Menú 16), asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 2518 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2000 gramos.

28/05/2024 - Menú 17, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con zanahoria" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

- Pan blandito (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Pan blandito" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades.

Croissant (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Croissant" hay registrode ingreso y salida de 100 unidades.

ACCIONES EJECUTADAS

El responsable del servicio, realizo reuniones pertinentes con los administrativos encargados y manipuladoras de alimentos, mediante el cual sean verificados semanalmente los planes de compras, el cual deberá ser acorde al análisis nutricional, a la minuta patrón y al ciclo de menús establecidos, para garantizar que no se presenten faltantes de alimentos.

Igualmente la profesional Nutricional constato en visita realizada el 5 de julio que la anterior situación se había superado en un 98 % faltando el perfeccionamiento de procesos que se verificarán en la próxima visita de campo.

Cordialmente,

Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
(Responsable del Servicio J.I.C. Villa Mary)

ACTA

FECHA: Bogotá, 24 de julio 2024

HORA: 10:00 a 11:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil Villa Mary

TEMA: Cálculo de cantidades requeridas para preparación.

ASISTENTES:

- Nutricionista de apoyo a estándares técnicos
- Apoyo administrativo
- Operarias

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Desarrollo del tema
- Aclaración de dudas
- Finalización

DESARROLLO

Atendiendo a requerimiento especificado en el radicado No: 52024108629 de 8/07/2024 del supervisor asociado en el marco del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024. En el que de identifica diferencias en la cantidad de compra, ingreso y salida y las necesarias para la preparación de alimentos y cumplimiento con gramajes y por tanto aporte nutricional de los alimentos dentro de la unidad operativa, se realiza proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las operarias de la unidad operativa consistiendo en:

1. Suministro de documento de análisis nutricional de la minuta jardines día de la Secretaría de Integración Social versión 2018, la cual se encuentra vigente durante el desarrollo del contrato mencionado, teniendo en cuenta aquella que comprende los tamaños de porción de 1 a 2 años 11 meses y la de 3 a 5 años 11 meses. Esto respondiendo a la población atendida en la unidad.
2. Explicación del contenido de documento, haciendo énfasis en la preparación, alimento, cantidad requerida por persona y factor de conversión a peso bruto.
3. Cálculo de cantidades exactas para la preparación y la diferencia entre peso bruto, peso neto, peso cocido y porción servida.

4. Diligenciamiento de formato.

Durante el espacio las manipuladoras de alimentos manifiestan entender el proceso y se realiza ejercicio práctico de cálculo para afianzar el entendimiento de la dinámica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alejandra Obregón Terranova	Nutricionista de apoyo	SLIS Engativá	
Miguel Ángel López	Administrativo	Jardín Infantil Villa Mary	
Tercilia Mendoza Hernández	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	
Roció del Carmen Meza	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	
Janis Vergara Balasnoa	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	

Elaboró: Wdy Alejandra Obregón Terranova ND SLIS Engativá.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

ACTA

FECHA: Bogotá, 10 de julio 2024

HORA: 4:00 a 5:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Villa Mary

TEMA: Procedimiento de recibo y diligenciamiento de formatos control de alimentos

ASISTENTES:

Responsable del servicio

Apoyo administrativo

Operarias

ORDEN DEL DÍA:

Saludo

Desarrollo del tema

Aclaración de dudas

finalización

DESARROLLO

En las instalaciones del jardín infantil se reúnen el día 10 de julio de 2024 en horas de la tarde, la responsable de servicio (Rafael Cogollo), el apoyo administrativo (Miguel López) y el personal manipulador de alimentos (Roció Morales, Janis Vergara y Tercilia Mendoza) Con el fin de socializar estrategias para el Procedimiento de recibo y diligenciamiento de formatos control de alimentos y así garantizar la concordancia entre estos y las existencias de la bodega de alimentos.

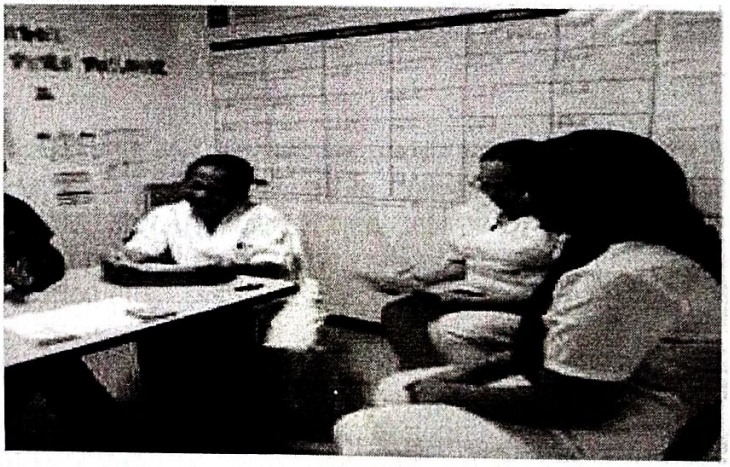
Esta cualificación se realiza haciendo uso de la información contenida en el documento instructivo de recibo de alientos y realizado ejercicio práctico con el talento humano relacionado.
Se explica a los colaboradores la importancia de realizar la verificación de calidad e inocuidad, cantidad y oportunidad al momento de la recepción de los alimentos, se indica al personal de cocina que al momento de verificar la Calidad e inocuidad lo hagan teniendo en cuentas las características organolépticas y físicas de los alimentos, también, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los

criterios de aceptación o rechazo en el momento del recibo.
En cuanto a la cantidad se recuerda al talento humano que deberán verificar la cantidad de alimentos recibidos y que estos correspondan a la cantidad solicitada en kilos, gramos, litros, mililitros, unidades.
También se indica la Oportunidad, esta se debe verificar teniendo en cuenta los días y horarios establecidos para la llegada de alimentos a la unidad operativa

Se hace principal énfasis en que esta verificación que se está socializando, debe diligenciarse en el formato recepción de alimentos.
Seguidamente se socializan algunas características para evaluar la calidad de los alimentos como, por ejemplo: color, textura, aroma, temperatura, rotulado, apariencia, limpieza, sabor , empaques entre otros.

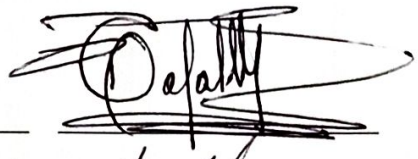
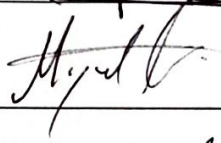
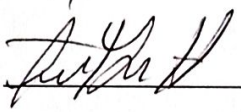
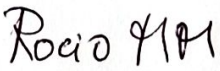
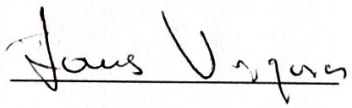
Se explica al personal manipulador de alimentos encargado del recibo de los alimentos, que debe registrar en la factura y/o remisión, las observaciones resultantes de la verificación de calidad e inocuidad (aceptación o rechazo), cantidad (faltante o sobrante) y oportunidad (fecha y hora de entrega).
Para aceptar un alimento además de los criterios de aceptación y rechazo ya socializado, también se deben tener en cuenta los documentos establecidos para cada servicio social como:
Anexos técnicos, documentos de condiciones especiales y fichas técnicas de producto.

Los alimentos que no cumplan con los criterios de calidad establecidas deberán rechazarse, y dejar constancia mediante observación en las remisiones y/o factura, ya que al aceptarlos se da por hecho que se recibió a conformidad y con cumplimiento de las características establecidas. En caso de realizar una inadecuada recepción que ocasione faltantes de alimentos ya sea por cantidad y/o calidad y ello afecte la prestación del servicio de alimentación, quienes realicen la recepción de alimentos, serán los responsables de las reposiciones respectivas, con las condiciones establecidas por la SDIS.
Finalmente se aclara dudas y se da por terminado el fortalecimiento.



Tema: Procedimiento de recibo y diligenciamiento de formatos control de alimentos
Fecha: 10 de julio de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rafael Cogollo Ahumedo	Responsable de Servicio	Jardín Infantil Villa Mary	
Miguel Ángel López	Administrativo	Jardín Infantil Villa Mary	
Tercilia Mendoza Hernández	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	
Roció del Carmen Meza	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	
Janis Vergara Balasnoa	Manipuladora de Alimentos	Jardín Infantil Villa Mary	

Elaboró: Rafael Cogollo Ahumedo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	**No. DE ACTA**
7626-2024	25 / 4 / 24	17 / 5 / 24	6 / 12 / 24	6

FECHA DE LA VISITA	**HORA DE INICIO**	**PERIODO VERIFICADO**	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
31 / 7 / 24	7:10 a. m.	JULIO 2024	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	**LOCALIDAD**
CALLE 67A No 110B - 25	Engativá

BARRIO	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
SAN ANTONIO	(601) 9427595	jardinvllamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	**CAMINADORES**	**PÁRVULOS**	**PRE JARDÍN**	**JARDÍN**
NA / NA / NA	NA / NA / NA	59 / 55 / 53	68 / 68 / 62	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

		AM
13 (C2)	¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?	
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	NA
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
18 Y 24 DE JULIO DE 2024	La toma la realizó la nutricionista local	Entregaron datos al técnico SIRBE Edwart Pérez	25 de julio de 2024	mayo de 2024		segunda toma
	Alejandra Obregón					

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Desnutriciòn	2	Zharick Luciana Avila Camacho y Nala Victoria Aguilera Llala se encuentran en ruta por una situaciòn de mal nutriciòn, pero este ha cambiado y a la fecha	18 y 24 de julio de 2024
OBESIDAD	1	del 18 de julio de 2024 se realizò seguimiento y las participantes se encuentran en riesgo de desnutriciòn aguda,	18 y 21 de julio de 2024
		Se espera los resultados de la tercera toma. *	

E.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: “Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"?	NO

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	No Aplica	
Infantómetro	NO	No Aplica	
Balanza de pie	SI	BUENO	Presentan recibo de compra del día 29 /07/2023.
Tallímetro	SI	BUENO	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

15 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A.	Observación: El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____.	NA

14. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

SAT

A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SI
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto.	SI
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria?	SI
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SI

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

15. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

SAT

A.	¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	SI

Fecha de Entrega:_18 DE JULIO DE 2024_____ **Fecha de cubrimiento:**_____19 DE JULIO DE 2024_____.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	**NA**
Caminadores	NA	**NA**
Párvulos	53	**NA**
Prejardín	64	**Asistieron 63 y entregaron a 1 inasistente**
Jardín	NA	**NA**
Total	117	**NA**

B.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1:	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1: X**	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1: X**	**OPCIÓN 2:**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
D.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
E.	¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Fecha de Entrega:__5 DE JULIO DE 2024___Fecha de cubrimiento: ___5 DE JULIO DE 2024__.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	**NA**
Caminadores	NA	**NA**
Párvulos	49	**NA**
Prejardín	58	**NA**
Jardín	NA	**NA**
Total	107	**NA**

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	NO
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SI

Proveedores:

AGROPOLITANA

EVEREST RM8 SAS

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SI

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	8	8	8	8	NA
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	NA
Manipulador de Alimentos	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Se evidencia presencia del vigilante desde el inicio de la verificación.
Se recomienda la calibraciòn o adquisiòn del equipo balanza de pie, debido a que por su adquisiciòn se vence el 29 de julio.
Subsanó la observación debido a que se realizó compra de queso y huevos, a un proveedor con linea de intervención.
Subsanó la observación de unidades de medida, dado que todos los productos cuentan con ella.
Subsanó la observación debido a que se evidenció que adquirieron alimentos en cantidad establecida de acuerdo con la minuta patrón, el análisis nutricional y la asistencia de los participantes,

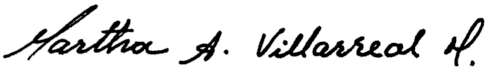
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Leido el documento estoy de acuerdo con el contenido del acta

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
C2. Gustavo Negrete Díaz, participante con clasificación por obesidad, tenía inconvenientes en la activación y por fin se logró activar la ruta el día 21 de julio de 2024. Se dieron recomendaciones a los padres. **Niños en seguimiento: Briam Felipe Sotelo Ramos, se encuentra en seguimiento debido a que en la clasificación de mayo aparece como desnutrición, pero al hacerle la toma el niño clasifica en riesgo de desnutrición por lo tanto no se le permitió activar en ruta. La nutricionista solicita a padres que realicen seguimientos médicos y por nutrición.** **Janna Isabela Gil: la participante presenta signos clínicos de desnutrición, pero al realizarle la toma antropométrica clasifica como riesgo de desnutrición, se realizó reunión con los padres, se dieron recomendaciones y continua en seguimiento.** **Presenta observación a mejorar, debido a que no cuenta con un certificado de calibración o de compra inferior a un año de la balaza de pie.** **se recomienda contar con la certificación o recibo de compra con fecha inferior a un año.** **Verificación de alimentos:** Presentó observación a mejorar debido a que no habia coincidencias entre los formatos control y las facturas presentas, por ejemplo, la papaya requeria 117g, ingresaron 122g y facturaron 110g. Se recomienda presentar coincidencias entre los formatos control y las facturas. Verificación de elementos de aseo personal colaboradoras y colaboradores: presentaran saldos para ejecutar en el mes de julio. Refieren que no quedan facturas pendientes de alimentos y elemntos de aseo adquiridos en el mes de junio.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_
Ninguno. Continua en seguimiento, toda vez que presentó facturas que no coincidian con los formatos control. Cabe aclarar que las materias primas que ingresaron al jardín estaban de acuerdo con lo establecido.

Anexos: documentos y número de folios
1 formato anexo de conceptos sanitarios de proveedores. 2 formatos de verificacion de compra de alimentos y elementos de aseo. 1 planilla de asistencia del talento humano.

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
7626-2024	JULIO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	**FEV 2102**	**30 de julio de 2024**	**FRUTAS VERDURAS**	No se tiene en cuenta por compra superior a lo requerido: 2 Fresa x libra 8 granadilla x libra 5 lulo x libra 8 Mango Tomy x libra
				10 manzana x unidad 4 melón x libra 10 pera x libra 2 arveja x libra 4 habichuela x libra 2 pepino de guiso x libra
				7 zanahoria x libra 3 papa criolla x libra
FRIGO ORIENTE EL MINUTO SAS	**A 447**	**25 DE JULIO DE 2024**	**CARNICOS**	Se tiene en cuenta los alimentos y las cantidades registradas.
FRIGO ORIENTE EL MINUTO SAS	**A 414**	**27 DE JUNIO DE 2024**	**CARNICOS**	Se tiene en cuenta los alimentos y las cantidades registradas.
EVEREST RM 8	**RM 2685**	**28 DE JULIO DE 2024**	**PANADERIA**	No se tiene en cuenta por compra superior a lo requerido: 28 Mantecadas x15g 14 ponque x 30 35 mogolla x 30 21 pan hojaldrado x 30
				21 pan blandito x 30 14 croissant x 20 No se tiene en cuenta por que no ingresó en formatos control 1 pan tajado x 500g

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
7626-2024	JULIO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE 96852	19 DE JULIO DE 2024	LACTEOS	No se tiene en cuenta porque no ingresó en formatos control : 3 queso doble crema x 2 kilos
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE 97435	29 de julio de 2024	LACTEOS	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos relacionados.
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE 95670	4 DE JULIO DE 2024	ABARROTES	No se tiene en cuenta porque no ingresó en formatos control : 13 aceite x 3 lt 1 azúcar x 500g 6 arroz x 500g 4 canela x 30g
				No se tiene en cuenta por compra superior a lo establecido: 1 arveja seca x 500g 3 spaguettis x 250g
E&E INSTITUCIONALES S.AS	FE 97431	29 DE JULIO DE 2024	ABARROTES	No se tiene en cuenta porque no ingresó en formatos control : 30 Frijol x 500g 2 cubetas x 30 unidades

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
7626-2024	JULIO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMNISTROS S.A.S	**FE 710**	**30/07/2024**	Aseo Institucional. Se tiene en cuenta los elementos registrados.
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMNISTROS S.A.S	**FE 685**	**24/06/2024**	Aseo colaboradoras y colaboradores: Se tiene en cuenta los elementos de aseo registrados.

	Martha A. Villarreal M.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2024108629 8 DE JULIO DE 2024	CORREO ELECTRONICO 19 DE JULIO DE 2024	X		PENDIENTE	**MOTIVO DEL REQUERIMIENTO** En visita realizada por la supervisión el día doce (12) de junio de 2024 al Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary para verificar de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente de Salud y Nutrición, se observó lo siguiente: Al hacer la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos de mayo de 2024, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así: □ Lechuga (31/05/2024 - Menú 20): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 1056 gramos (2,2 libras), para la preparación "ensalada de tomate y lechuga" hay registro de ingreso y salida de 1000 gramos (2 libras), presentando un faltante de 56 gramos (0.12 libras). □ Pepino cohombro (28/05/2024 - Menú 17): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 3097 gramos (6.2 libras), para la preparación "ensalada de pepino, tomate y cilantro" hay registro de ingreso y salida de 3000 gramos (6 libras), presentando un faltante de 97 gramos (0.2 libras). □ Yuca (24/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 4163 gramos, para la preparación "yuca cocida" y presentaron ingreso y salida de 7 libras (3500 gramos), presentando un faltante de 663 gramos (1.3 libras). □ Hígado de res:- Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 5060 gramos, para la preparación "hígado de res en trozo encebollado" y presentan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), presentando un faltante de 60 gramos 31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 5290 gramos (10.58 libras) para la preparación "Goulash de hígados de res" reportan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), con un faltante de 290 gramos. □ Carne de res:24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 152 gramos, para la preparación "sopa de patacón" y presentan disponibilidad y salida de 150 gramos. 27/05/2024 - Menú 16, asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115,requerían 157 gramos para la preparación "sopa de arracacha" reportan disponibilidad y salida de 100 gramos. 30/05/2024 - Menú 19, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de fideos" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos. (31/05/2024 - Menú 20), asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de sancocho" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos. □ Arroz: 24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 2432 gramos, para la preparación "arroz con pimentón" y presentan disponibilidad y salida de 2000 gramos, (27/05/2024 - Menú 16), asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 2518 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2000 gramos. 28/05/2024 - Menú 17, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con zanahoria" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos. 31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos. □ Pan blandito (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Pan blandito" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades. □ Croissant (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Croissant" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades. **ACCIONES CORRECTIVAS:** El responsable del servicio, realizó reuniones pertinentes con los administrativos encargados y manipuladores de alimentos, mediante el cual se han verificados semanalmente los planes de compras, el cual deberá ser acorde al análisis nutricional, a la minuta patrón y al ciclo de menús establecidos, para garantizar que no se presenten faltantes de alimentos. Igualmente, la profesional nutricional constato en visita realizado el 5 de Julio que la anterior situación se había superado en un 98% faltando el perfeccionamiento de procesos que se verificarán en la próxima visita de cambio. En visita del 31 de julio de 2024

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 9090315	CÉDULA DE CIUDAD 52109956
CARGO RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL		Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA		Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2024108629 8 DE JULIO DE 2024	CORREO ELECTRONICO 19 DE JULIO DE 2024	X		PENDIENTE	**ACCIONES CORRECTIVAS:** El responsable del servicio, realizó reuniones pertinentes con los administrativos encargados y manipuladores de alimentos, mediante el cual se han verificados semanalmente los planes de compras, el cual deberá ser acorde al análisis nutricional, a la minuta patrón y al ciclo de menús establecidos, para garantizar que no se presenten faltantes de alimentos. Igualmente, la profesional nutricional constato en visita realizado el 5 de Julio que la anterior situación se había superado en un 98% faltando el perfeccionamiento de procesos que se verificarán en la próxima visita de cambio. En visita del 31 de julio de 2024, se evidenció que adquirieron alimentos en cantidad establecida de acuerdo con la minuta patrón, el análisis nutricional y la asistencia de los participantes, sin embargo continua en observación debido a que se evidenció que no habian coincidencias entre las facturas y los formatos control.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 9090315	CÉDULA DE CIUDAD 52109956
CARGO RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	E&E INSTITUCIONALES S.A.S	830115508-5	FAVORABLE	AS06C003133	22 DE ENERO DE 2024	ABARROTES	WZI 143	LACTEOS	FAVORABLE	1 DE NOVIEMBRE DE 2023	
2	EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FAVORABLE	AS02C053442	15 DE MARZO DE 2023	PANADERIA	LUL108	PANADERA	FAVORABLE	10 DE ENERO DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR
3	AGROPOLITANA	900539884-3	FAVORABLE	SA03S001652	23 DE FEBRERO DE 2023	FRUTAS VERDURAS	ETM 544	FRUTAS VERDURAS	FAVORABLE	11 DE SEPTIEMBRE 2023	PEQUEÑO PRODUCTOR
4	FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A	901575354-3	FAVORABLE	AS21N007144	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CARNICOS	SMP 734	CARNICOS	FAVORABLE	6 DE FEBRERO DE 2024	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Mary CONTRATO: 7626-2024 FECHA: Julio 31/2024.

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	8	2	1	3	3	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rafael Cogollo	9090315	Responsable	Lic.	3124714926	
2	Mariluz Jiménez B	52985663	Profesional en atención a la primera infancia.	Licenciada Educación preescolar.	3144779209	
3	Liliana Aguet F	1014262757	Profesional en atención a la primera infancia	Lic pedagogia Infantil	3102409643	
4	Nini Johanna Duarte B	52542896	Profesional en atención a la primera infancia	Lic Educación Preescolar	3107573893	Nini Johanna Duarte
5	LAURA CAMILA ESCOBAR A.	1014292125.	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.	LIC EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	3103289062	
6	Julieth Melissa Ramírez S	1016059505	Profesional en atención a la primera infancia	Lic pedagogia infantil	3186148501	
7	Grace Carolina Vargas F.	52983141	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic Educación Preescolar	3112493266	
8	Tatiana Elizabeth Murcia	1007708587	Profesional en atención a la Primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3163450920	
9	Karol Juliana Herrera	1004094874	Auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista Superior	3244202703	
10	Lineth Tatiana Herman	1059961709	Auxiliar en atención a la Primera Infancia	Tecnico Profesional	3013777418	
11	Jully Milena Rodriguez	29543936.	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic Social	3144355490	
12	Ma Ibeth Garcia	51953268	Aux Servicios generales	Bachiller	3102970207	
13	Zuleima Sierra	1007664715	Aux Servicios Generales	Bachiller	3219719726	Zuleima Sierra
14	yesica Lorena gonzalez	PPT6079772	Aux Servicios generales	Bachiller	3105799356	yesica gonzalez
15	Leticia Mendoza	1035099264	Manipuladora alimentos	Bachiller	3144616753	
16	Jenis Yaguna	76203690	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3023721248	
17	Rocio Florez Mya	45469148	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3013677732	Rocio Florez.
18	Miguel Lopez	79791532.	Apoyo Administrativo	Tecnico	3002366967	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7626-2024	25 / 4 / 24	17 / 5 / 24	6 / 12 / 24	8

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
29 / 8 / 2024	9:00 a. m.	AGOSTO 2024	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 67A No 110B - 25	ENGATIVÀ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SAN ANTONIO	(601) 9427595	jardinvllamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
NA / NA / NA	NA / NA / NA	59 / 57 / 48	68 / 67 / 58	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

13 (C2) ¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?

		SAT
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	NA
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
18 Y 24 DE JULIO DE 2024 Tercera toma	La toma la realizó la nutricionista local	Entregaron datos al técnico SIRBE Edwart Pérez	25 de julio de 2024	SI	mayo de 2024	segunda toma
21 DE AGOSTO DE 2024 4 niños nuevos	Alejandra Obregon	se radicaron el 28 de agosto de 2024				

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Desnutriciòn	1	Lana victoria es egresada de la ruta de mal nutricion debido a que en los seguimientos realizados en los meses de mayo, junio y julio la niña ha presentado aumento de peso, por lo tanto, , se realizó notificación	28 de agosto de 2024
obesidad	1	el día 13 de agosto de 2024, que por cambios positivos se solicita retirar a la niña de la ruta.	
		Zharick Luciana Ávila Camacho, se realizó seguimiento y se ha evidenciado cambios relacionados al aumento de talla	28 de agosto de 2024

E.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"?	SI

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	SI/NO	No Aplica	Ninguna
Infantómetro	SI/NO	No Aplica	Ninguna
Balanza de pie	SI/NO	Bueno	Presentan recibo de compra del dìa 20 de agosto de 2024.
Tallímetro	SI/NO	Bueno	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

14 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A.	Observación: El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____.	NA

15. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

SAT

A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SI
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto.	SI
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria?	SI
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SI

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

16. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

SAT

A.	¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	SI

Fecha de Entrega:_15 DE AGOSTO DE 2024___ **Fecha de cubrimiento:16 DE AGOSTO DE 2024**__.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	55	NINGUNA
Prejardín	65	Asistieron 64 y se entregò 1 inasistente
Jardín	NA	NA
Total	118	

B.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1:	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1: X**	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1: X**	**OPCIÓN 2:**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
D.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
E.	¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	SI

Fecha de Entrega:_2 DE AGOSTO DE 2024_Fecha de cubrimiento: ___2 DE AGOSTO DE 2024_.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	55	NINGUNA
Prejardín	64	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	119	

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	SI
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SI

Proveedores:

EVEREST

AGROPOLITANA

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SI

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	8	8	8	8	NA
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	NA
Manipulador de Alimentos	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Subsanò la observaciòn anterior debido a que adquiririon la balanza de pie y presentaron soporte con fecha inferior a un año

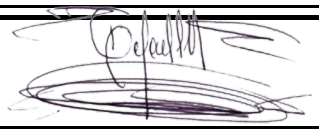
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

El provedor de frutas y verduras apenas lo habiliten en la DIan enviara las facturas correspondientes al mes de agosto y leido el documento estoy de acuerdo con el contenido del acta

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
C2 y peso, pero continua la clasificación en desnutrición aguda mejorada. **Gustavo Negrete Díaz, participante con clasificación por obesidad, de acuerdo con el reporte** **De seguimiento del mes de agosto el niño dio respuesta positiva y pasó a clasificación de riesgo de sobre peso.** **El responsable del servicio refiere que queda pendiente las facturas del proveedor de frutas y verduras, debido a que por problemas con la Dian, no le generaron las facturas de los productos adquiridos durante el mes de agosto de 2024, se realizò la verificaciòn con un documento que refieren que es una remisiòn .** **Se evidencia en la herramienta control de los elementos de aseo de colaboradores e institucional , presentan saldos para el mes de septiembre de 2024.**

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_
Ninguno

Anexos: documentos y número de folios
1 formato anexo de conceptos sanitarios de proveedores. 3 formatos de verificacion de compra de alimentos y elementos de aseo. 1. Planilla de asistencia del talento humano.

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÀSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7626-2024	AGOSTO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
E&E INSTITUCIONALES S.A.S	FE 97535	1/08/2024	ABARROTES	No se tiene en cuenta: 2 leche condensada x 395g 1 mayonesa x 1000 g 3 spaguettis x 500g Se realizò compra mayor a la requerida
E&E INSTITUCIONALES S.A.S	FE 97584	1/08/2024	ABARROTES	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos registrados.
E&E INSTITUCIONALES S.A.S	FE 99739	27/08/2024	ABARROTES	No se tiene en cuenta: 2 cremas de leche x295g 4 Arroz flor huila x 500g 5 azùcar x 500g 2 sal x 500g 3 cubetas de huevo x 30 und Se realizò compra mayor a la requerida
E&E INSTITUCIONALES S.A.S	FE 99738	27/08/2024	ABARROTES	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos registrados.
E&E INSTITUCIONALES S.A.S	FE 99754	27/08/2024	ABARROTES	No se tienen en cuenta 61 bolsas de leche x 1100 ml debido a que compraron màs de lo establecido
FRIGORIFICO ORIENTE EL MINUTO S.A.S	A494	27/08/2024	CARNES	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos registrados.
FRIGORIFICO ORIENTE EL MINUTO S.A.S	A490	27/08/2024	CARNES	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos registrados.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA A. VILLARREAL MÀSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7626-2024	AGOSTO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
FRIGORIFICO ORIENTE EL MINUTO S.A.S	**A 493**	**27/08/2024**	**CARNICOS**	Se tiene en cuenta las cantidades y los alimentos registrados.
EVEREST RM 8 SAS	**RM 2834**	**29/08/2024**	**PANADERIA**	No se tiene en cuenta : 1 pan tajado x 500g No dio ingreso a la institución.
AGROPOLITANA	**REMISION**	**1 AL 30 DE AGOSTO**	**FRUTAS Y VERDURAS**	No se tiene en cuenta : Debido a que no dio ingreso a la institución. 2 aguacate x 500g 1 granadilla x 500g 1 guanaban x 500g 2 lulo x500g
				17 manzana x 500g 2 patilla x 500g 8 pera x 500g 1 acelga x 500g 1 ajo x 500g 3 perejil x 500g
				4 papa sabanera x 500g 2 plàtano maduro x 500g 1 yuca x 500g 1 arracacha x 500g

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA A VILLARREAL MÀSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÀ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7626-2024	AGOSTO	VILLA MARY

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	**FE 726**	**27/08/2024**	Se tienen en cuenta las cantidades y elementos de aseo registrados
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	**FE 727**	**27/08/2024**	Se tienen en cuenta las cantidades y elementos de aseo registrados

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	**NOMBRE: MARTHA A. VILLARREAL MÀSMELA**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 9090315	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
2	EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FAVORABLE	AS06C003999	21 DE AGOSTO DE 2024	PANADERIA	LUL108	PANADERA	FAVORABLE	10 DE ENERO DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR
3	ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FAVORABLE	SA03S001652	23 DE FEBRERO DE 2023	FRUTAS VERDURAS	ETM 544	FRUTAS VERDURAS	FAVORABLE	11 DE SEPTIEMBRE 2023	
4	FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A	901575354-3	FAVORABLE	AS21N007144	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CARNICOS	SMP 734	CARNICOS	FAVORABLE	6 DE FEBRERO DE 2024	
1	E&E INSTITUCIONALES S.A.S	830115508-5	FAVORABLE	AS06C003133	22 DE ENERO DE 2024	ABARROTES	WZI 143	LACTEOS	FAVORABLE	1 DE NOVIEMBRE DE 2023	
1	E&E INSTITUCIONALES S.A.S	830115508-5	FAVORABLE	AS06C003133	22 DE ENERO DE 2024	ABARROTES	FST 343	ABARROTES	FAVORABLE	6 DE FEBRERO DE 2024	

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS				Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL				Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA				Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2024108629 8 DE JULIO DE 2024	CORREO ELECTRONICO 19 DE JULIO DE 2024	X		proyecciòn cierre	**MOTIVO DEL REQUERIMIENTO** En visita realizada por la supervisión el día doce (12) de junio de 2024 al Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary para verificar de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente de Salud y Nutrición, se observó lo siguiente: Al hacer la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos de mayo de 2024, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así: □ Lechuga (31/05/2024 - Menú 20): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 1056 gramos (2,2 libras), para la preparación "ensalada de tomate y lechuga" hay registro de ingreso y salida de 1000 gramos (2 libras), presentando un faltante de 56 gramos (0.12 libras). □ Pepino cohombro (28/05/2024 - Menú 17): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 3097 gramos (6.2 libras), para la preparación "ensalada de pepino, tomate y cilantro" hay registro de ingreso y salida de 3000 gramos (6 libras), presentando un faltante de 97 gramos (0.2 libras). □ Yuca (24/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 4163 gramos, para la preparación "yuca cocida" y presentaron ingreso y salida de 7 libras (3500 gramos), presentando un faltante de 663 gramos (1.3 libras). □ Hígado de res:- Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 5060 gramos, para la preparación "hígado de res en trozo encebollado" y presentan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), presentando un faltante de 60 gramos 31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 5290 gramos (10.58 libras) para la preparación "Goulash de hígados de res" reportan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), con un faltante de 290 gramos. □ Carne de res:24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 152 gramos, para la preparación "sopa de patacón" y presentan disponibilidad y salida de 150 gramos. 27/05/2024 - Menú 16, asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115,requerían 157 gramos para la preparación "sopa de arracacha" reportan disponibilidad y salida de 100 gramos. 30/05/2024 - Menú 19, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de fideos" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos. (31/05/2024 - Menú 20), asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de sancocho" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos. □ Arroz: 24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 2432 gramos, para la preparación "arroz con pimentón" y presentan disponibilidad y salida de 2000 gramos, (27/05/2024 - Menú 16), asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 2518 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2000 gramos. 28/05/2024 - Menú 17, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con zanahoria" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos. 31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos. □ Pan blandito (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Pan blandito" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades. □ Croissant (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Croissant" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades. **ACCIONES CORRECTIVAS:** El responsable del servicio, realizó reuniones pertinentes con los administrativos encargados y manipuladores de alimentos, mediante el cual se han verificados semanalmente los planes de compras, el cual deberá ser acorde al análisis nutricional, a la minuta patrón y al ciclo de menús establecidos, para garantizar que no se presenten faltantes de alimentos. Igualmente, la profesional nutricional constato en visita realizado el 5 de Julio que la anterior situación se había superado en un 98% faltando el perfeccionamiento de procesos que se verificarán en la próxima visita de cambio. En visita del 31 de julio de 2024 En visita del 31 de julio de 2024, se evidenció que adquirieron alimentos en cantidad establecida de acuerdo con la minuta patrón, el análisis nutricional y la asistencia de los participantes, sin embargo, continua en observación debido a que se evidenció que no habían coincidencias entre las facturas y los formatos control. 29 de agosto de 2024; se evidenciò por los formatos control que adquirieron los alimentos en las cantidades requeridas de acuerdo con la asistencia presentada, por lo tanto se realiza proyecciòn del cierre del requerimiento.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Martha A. Villarreal M.
NOMBRE RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 9090315	CÉDULA DE CIUDAD 52109956
CARGO RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Mary CONTRATO: 7626-2024. FECHA: Agosto 29/2024.

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	8	2	1	3	3	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rafael Cogollo	90 909 [illegible]	Responsable	Lic.	312 471 4926	
2	LAURA CAMILA ESCOBAR AVENDAÑO	1014292125	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA.	Lic. EDUCACION ARTISTICA.	3103284062	
3	Moriluz Jimenez Beltran	52 985.663	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar	3144779209	
4	Jully Milena Rodriguez Vega	1095 13936	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic. Sociales.	3144355490	
5	Liliana Arango F	1014262757	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic. pedagogia Infantil	3102409643	
6	Tatiana Elizabeth Murcia	1007708587	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic pedagogia Infantil	3163450920	
7	Lileth Heleso Ramirez Silva	1016059505	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic. pedagogia Infantil	3186148501	
8	Grace Carolina Vargas F	52'983.741	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3172493266	
9	Yuri Johanna Duarte B	52542846	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3107573893	
10	Lizeth Tatiana Hernandez	1050964709	Auxiliar en atención a la primera Infancia	Tecnico profesional	3013777418	
11	Karol Viviana Herrera Valdes	1004094874	Auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista Superior	3214202703	
12	Miguel Lopez	79791532.	Apoyo Administrativo	13 tecnico	3002366967	
13	Zuleima Garcia	1002664215	Aux servicios generales	Bachiller	3219710726	Zuleima Garcia
14	yesica [illegible]	1026079772	Aux servicios generales	Bachiller	3165799556	yesica gonzalez.
15	Yolvida Mendoza	1216972409	Aux Servicios Generales	Bachiller	3249139083	Yolvida Mendoza
16	Tercilia Haydeth	1085099264	Manipulador Alimentos	Bachiller	3144616753	
17	Rocio Maria M.a	45469148	Manipulador Alimentos	Bachiller	3013677762	Rocio M.M
18	Jenis Jerez	26203690	Manipulador Alimentos	Bachiller	3023721248	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12130

Bogotá, D.C., 12 de septiembre de 2024

Señores:
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Atte. Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Correo electrónico: asobenbogota@yahoo.es - jardinvillamary@gmail.com
Ciudad.-

Asunto: Cierre de Requerimiento S2024108629 de fecha ocho (8) de julio de 2024 realizado al asociado dentro del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024

Respetado Señor:

Teniendo en cuenta la Cláusula Novena del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024 suscrito el día veintiséis (26) de abril de 2024; se designó para la supervisión del mismo al Subdirector Local para la Integración Social de Engativá.

Es por ello que, en el ejercicio de sus funciones, se le realizó a la Asociación, requerimiento mediante radicado S2024108629 de fecha ocho (8) de julio de la presente anualidad, para que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

"En visita realizada por la supervisión el día doce (12) de junio de 2024 al Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary para verificar de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente Salud y Nutrición se observó lo siguiente:

Al hacer la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos de mayo de 2024, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así:

• Lechuga (31/05/2024 - Menú 20): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 1056 gramos (2,2 libras), para la preparación "ensalada de tomate y lechuga" hay registro de ingreso y salida de 1000 gramos (2 libras), presentando un faltante de 56 gramos (0.12 libras).
• Pepino cohombro (28/05/2024 - Menú 17): asistencia párvulos: 51, prejardín: 65,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 2 de 7

Total, asistentes 116, requerían 3097 gramos (6.2 libras), para la preparación "ensalada de pepino, tomate y cilantro" hay registro de ingreso y salida de 3000gramos (6 libras), presentando un faltante de 97 gramos (0.2 libras).

• Yuca (24/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 4163 gramos, para la preparación "yuca cocida" y presentaron ingreso y salida de 7 libras (3500 gramos), presentando un faltante de 663 gramos (1.3 libras).

• Hígado de res:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 5060 gramos, para la preparación "hígado de res en trozo encebollado" y presentan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), presentando un faltante de 60 gramos

31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 5290 gramos (10.58 libras) para la preparación "Goulash de hígados de res" reportan disponibilidad y salida de 10 libras (5000 gramos), con un faltante de 290 gramos.

• Carne de res:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 152 gramos, para la preparación "sopa de patacón" y presentan disponibilidad y salida de 150 gramos.

27/05/2024 - Menú 16, asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 157 gramos para la preparación "sopa de arracacha" reportan disponibilidad y salida de 100 gramos.

30/05/2024 - Menú 19, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de fideos" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos.

(31/05/2024 - Menú 20), asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 159 gramos para la preparación "sopa de sancocho" reportan disponibilidad y salida de 150 gramos.

• Arroz:

24/05/2024 - Menú 15, asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 2432 gramos, para la preparación "arroz con pimentón" y presentan disponibilidad y salida de 2000 gramos, (27/05/2024 - Menú 16), asistencia párvulos: 51, prejardín: 64, total asistentes 115, requerían 2518 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2000 gramos.

28/05/2024 - Menú 17, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con zanahoria" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

31/05/2024 - Menú 20, asistencia párvulos: 51, prejardín: 65, total asistentes 116, requerían 2543 gramos para la preparación "arroz con fideos" reportan disponibilidad y salida de 2500 gramos.

• Pan blandito (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Pan blandito" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 3 de 7

• *Croissant (15/05/2024 - Menú 15): asistencia párvulos: 49, prejardín: 62, total asistentes 111, requerían 111 gramos, para la preparación "Croissant" hay registro de ingreso y salida de 100 unidades.*

Teniendo en cuenta lo anterior y como consta en el acta de verificación de fecha doce (12) de junio de 2024, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas teniendo en cuenta los instructivos de abastecimiento de alimentos y planificación alimentaria que incluyen los procesos de compra, recepción y preparación de alimentos. (…)"

Teniendo en cuenta lo anterior, el asociado mediante correo electrónico de fecha diecisiete (17) de julio de 2024, remitió respuesta manifestando lo siguiente:

"(…) El responsable del servicio, realizó reuniones pertinentes con los administrativos encargados y manipuladoras de alimentos, mediante el cual sean verificados semanalmente los planes de compra, el cual deberá ser acorde al análisis nutricional, a la minuta patrón y al ciclo de menús establecidos, para garantizar que no se presenten faltantes de alimentos.

Igualmente, la profesional Nutricional constato en visita realizada el 5 de julio que la anterior situación se había superado en un 98% faltando el perfeccionamiento de procesos que se verificaran en la próxima visita de campo. (…)"

Así mismo, como complemento a la respuesta anteriormente mencionada, el asociado presento actas de las socializaciones realizadas los días diez (10) y veinticuatro (24) de julio de 2024; en las cuales orientó al personal de manipuladoras de alimentos y apoyo administrativo, sobre la base del análisis nutricional, haciendo énfasis en la cantidad requerida por persona y cálculo de cantidades de alimentos requeridos para las preparaciones, teniendo en cuenta los conceptos de peso neto, bruto, cocido y porción servida.

Así mismo les explico la importancia de realizar en el momento de recibido de los alimentos, la correcta verificación de las condiciones de calidad e inocuidad, cantidad y oportunidad. Recordaron además al talento humano que deben verificar que la cantidad de alimentos recibidos corresponda a la solicitada y realizar el registro en las facturas, de las observaciones que tengan lugar entre otros aspectos relacionados.

En ese sentido y en virtud a las manifestaciones aportadas por el Asociado en su respuesta allegada por medio de correo electrónico tal y como se indicó anteriormente y dado que en las visitas de verificación del componente Salud y Nutrición realizadas el día

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 4 de 7

treinta y uno (31) de julio y el veintinueve (29) de agosto de 2024; se evidenció en los formatos control y las facturas de compra, la compra, ingreso y salida de alimentos en la cantidad requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclos de menú, con relación al reporte de asistencia presentado. Por ende, se considera que el asociado subsanó los motivos del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al Requerimiento S2024108629 de fecha ocho (8) de julio de 2024, con fundamento en los documentos antes mencionados, obrantes en el expediente digital del requerimiento y que formaran parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del Convenio

Elaboró: Martha Adriana Villarreal Másmela - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Andrea Paola Gaona Prado - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Aprobó: Adriana González Gomez – Subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024151178

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-12 15:23:15

Finalización: 2024-09-12 17:03:40

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024151178

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957

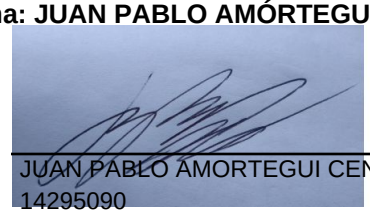
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-12 15:23:15

Finalización: 2024-09-12 17:03:40

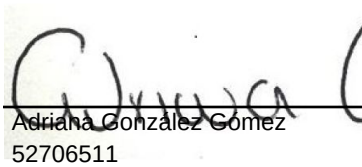
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES



JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Adriana González Gomez



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957
2024-09-12T17:03:41-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024151178

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240912-152315-3828b0-01788957

Creación: 2024-09-12 15:23:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-12 17:03:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-12 15:23:25 Lec.: 2024-09-12 15:32:58 Res.: 2024-09-12 15:36:07 IP Res.: 186.155.94.204
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-12 15:36:07 Lec.: 2024-09-12 15:37:09 Res.: 2024-09-12 15:38:06 IP Res.: 181.59.3.87
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-12 15:38:06 Lec.: 2024-09-12 15:38:42 Res.: 2024-09-12 15:38:47 IP Res.: 186.119.107.193
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-12 15:38:47 Lec.: 2024-09-12 15:41:30 Res.: 2024-09-12 15:41:36 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-12 15:41:36 Lec.: 2024-09-12 16:43:54 Res.: 2024-09-12 16:44:09 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-12 16:44:09 Lec.: 2024-09-12 17:03:17 Res.: 2024-09-12 17:03:40 IP Res.: 190.27.225.68

COMUNICACIÓN CIERRE DE REQUERIMIENTO S2024108629 DEL 08/07/2024 CONVENIO 7626-2024 JIC VILLA MARY

Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Jue 12/09/2024 18:33

Para:asobenbogota@yahoo.es <asobenbogota@yahoo.es>;jardinvillamary@gmail.com <jardinvillamary@gmail.com>
CC:Juan Pablo Amortegui Cendales <jamorteguic@sdis.gov.co>;Andrea Paola Gaona Prado <agaonap@sdis.gov.co>;Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>;Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (253 KB)

7626-2024 CIERRE REQ S2024108629 CSYN JIC VILLA MARY.pdf;

Señor
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del requerimiento S2024108629 del 08 de julio de 2024, Convenio de Asociación No. 7626-2024.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social